

 	<b>POLÍTICA SGI</b> <b>POLÍTICA COMPORTAMIENTO</b> <b>VIAL</b>	CÓDIGO: LX-MC01-03 b
		VERSIÓN: 09
		VIGENCIA: 30 DE OCTUBRE 2020
		PÁGINA: 1 de 2

## POLITICA DE CONTROL Y COMPORTAMIENTO VIAL

Los accidentes de tránsito se han convertido en el mayor problema de salud pública a nivel mundial es por esto que LOEXA S.A.S, se ha comprometido con las leyes y normas viales colombianas que rigen a los conductores públicos y privados que participan en nuestra actividad económica con el objeto de disminuir los impactos ambientales, las pérdidas humanas y económicas ocasionadas por este problema.

Es así como LOEXA S.A.S, Aplicando los principios de respeto, ética, seguridad, salud en el trabajo y ambiente ha implementado actividades de promoción y prevención de accidentes, en las instalaciones de la empresa y en las vías públicas, por ello todos los empleados y contratistas son responsables de participar en las actividades que desarrolle la empresa, las cuales originan un beneficio para sí misma, para su entorno, para el vehículo y su carga, generando un mejor desempeño y reconocimiento dentro del sector transportador.

Para dar cumplimiento a estas actividades LOEXA S.A.S, se compromete a:

- Cumplir los requerimientos legales y contractuales que apliquen en Colombia para conductores y carga.
- Promover la capacitación de los conductores en la aplicación de técnicas defensivas y seguras, que protejan al conductor, la carga, el vehículo, la sociedad y su entorno.
- Los conductores que estén al servicio de la empresa deben tener un entrenamiento previo en las políticas de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.
- Prohibir rotundamente a conductores el consumo de drogas y alcohol dentro de los vehículos. La contravención de esta norma constituye justa causa para dar por terminada la respectiva relación laboral o contractual.

 	<b>POLÍTICA SGI</b> <b>POLÍTICA COMPORTAMIENTO</b> <b>VIAL</b>	CÓDIGO: LX-MC01-03 b
		VERSIÓN: 09
		VIGENCIA: 30 DE OCTUBRE 2020
		PÁGINA: 2 de 2

- Vigilar permanentemente las responsabilidades propias y de nuestros contratistas en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo a fin de mantener en óptimas condiciones de operación.
- La gerencia se comprometerá y destinará los recursos económicos, humanos y técnicos, para dar cumplimiento a esta política.

LOEXA S.A.S, ha definido esta política para todos los que participan en la cadena de suministro, la cual ha sido aprobada y avalada por la Gerencia.



GERENTE